



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador

SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE JURÍDICA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA No. 035

ACTA RESUMIDA. - Sesión Presencial Ordinaria de 8 de diciembre de 2022

Previa constatación del quorum se instala la sesión presencial al ordinaria de la Comisión Permanente Jurídica, siendo las 11h02, presidida por el Dr. José Luis Terán Suarez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y presencia de Dr. Javier Vicente Vargas Estrella, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; Econ. Guido Vinicio Duque, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; Dr. Edwin Patricio Salazar Oquendo, Representante de Docentes de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; Msc. Luis Rubén Molina Toapanta, Representante de Docentes de la FACSO; Dra. Yolanda Cedeño, Representante de Docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria; señor Jossue Rafael Granda Guevara, Representante Estudiantil, MsC. Karina Alexandra Londoño Vega, Representante de Empleados y Trabajadores con ausencia justificada del Dr. Fabián Guerrero Obando, Decano de la Facultad de Comunicación Social, e injustificada de la Srta. Dayra Angélica Álvarez Michilena, Representante Estudiantil

Actúa como Secretario el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad.

Se pone en consideración el orden del día, y se aprueba con los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de la Acta de 1 de diciembre del 2022.
2. Lectura de comunicaciones:
3. Varios

1. Aprobación del acta de la sesión del 1 de diciembre de 2022

Puesto en consideración el acta de 1 de diciembre de 2022, los miembros la aprueban sin ninguna modificación, con el voto salvado de los miembros que no estuvieron presentes.

2. Lectura de Comunicaciones

- 2.1 Se da lectura al **Oficio Nro. UCE-FCM-DEC-2022-3993-O**, de 07 de diciembre de 2022, suscrito por Econ. Kira Mariela Chavez Haro, ANALISTA DE GESTION DE PROCESOS UNIVERSITARIOS, quien justifica las inasistencias a las reuniones de la Comisión Jurídica



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador

Permanente del Honorable Consejo Universitario de la MSc. KARINA ALEXANDRA LONDOÑO VEGA, representante de los Empleados y Trabajadores de la Universidad Central del Ecuador al Honorable Consejo Universitario, en los días 24 de noviembre 2022 y 1 de diciembre de 2022, por encontrarse en proceso de elaboración de Contratos, Informes Técnicos, elaboración y creación de expedientes; y, recopilación de documentos de los docentes nuevos y renovaciones para este periodo 2022-2023 de la Facultad de Ciencias Médicas.

Los miembros de la Comisión Jurídica dan por conocida la justificación presentada.

- 2.2** Se da lectura al Oficio No. R-1410-2022 de 6 de diciembre de 2022, suscrito por el Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad, mediante el cual y en atención a la Resolución RCA.SO.23 N° 093-2022, solicita examinar en la Comisión Jurídica, la propuesta de Reglamento de Ayudantes de Cátedra y de Investigación, elaborada por la Comisión Académica del H. Consejo Universitario.

Se procede a dar lectura y analizarla propuesta del Reglamento de Ayudantes de Cátedra y de Investigación; uno por uno los artículos hasta el Art. 15 y las observaciones efectuadas por los señores miembros son registradas por Secretaría.

Siendo las 13H010 se levanta la sesión.

Dr. José Luis Terán Suárez, PhD.
**DECANO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Dr. Ramiro Acosta Cerón
**PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**